

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PLANMARCHÉ S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019**

Quito, a los 29 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 14H00, en el domicilio de la Empresa PLANMARCHÉ S.A., ubicado en la Av. Interoceánica S/N y Pasaje Santa Rosa, se reúnen a la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas las señoras; Avellán Pinto Camila María propietaria de setecientas veinte acciones y Avellán Cobo María Gabriela propietaria de ochenta acciones, encontrándose de esta forma, representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Hallándose presente todos los accionistas que representan la totalidad del Capital Social y la señorita Myriam Pasquel Meneses en su calidad de Comisaria Principal y la señorita Rosa Reinoso, en calidad de Secretaria Ad-hoc por decisión unánime de los señores accionistas, la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día. Preside la Junta General la señora Avellán Cobo María Gabriela como Presidenta. La Presidenta, declara instalada la sesión luego que la Secretaria Ad-hoc certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los accionistas, sobre los puntos a tratarse en esta Junta y que esta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidenta pide que por secretaría se de lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Universal de Accionistas que es el siguiente:

- 1) **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio 2018.**
- 2) **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2018.**
- 3) **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.**
- 4) **Tratamiento sobre los resultados obtenidos en el año 2018.**
- 5) **Designación de Comisario para el año 2019.**

La Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas resuelve conocer el orden del día:

- 1) **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio 2018**

A petición de la Presidenta, toma la palabra la Secretaria Ad-hoc, y procede a dar lectura al Informe, el cual se adhiere a la presente Acta. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2018.

- 2) **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2018.**

A petición de la Presidenta, toma la palabra la Comisaria Principal, quien procede a dar lectura de su informe. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2018.

- 3) **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.**

Se pone a consideración de los accionistas los estados financieros correspondientes al año 2018, compuestos del estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y notas a los estados financieros, dejando constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de

los presentes y examinados por ellos en detalle. Una vez sometido a votación, la Junta General resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

4) Tratamiento sobre los resultados obtenidos en el año 2018.

Toma la palabra la señora Presidenta, y menciona que en virtud de los estados financieros aprobados, el ejercicio económico del año 2018 generó una pérdida de US\$1.175,99, por lo que no existen utilidades a ser distribuidas. Una vez sometido a votación, la Junta General resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar la decisión.

5) Designación de Comisario para el año 2019.

Toma la palabra la señora Presidenta quien eleva a moción el ratificar a la señorita Myriam Pasquel, como Comisaria de la Compañía para el año 2019. Una vez sometido a votación, la Junta General resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar el nombramiento de la señorita Myriam Pasquel como Comisaria Principal de la Compañía para el ejercicio 2018.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión a las 17h00.

.....
Avellán Cobo María Gabriela
Presidenta - Accionista

.....
Avellán Pinto Camila María
Accionista

Celebrada el día de hoy 29 de marzo del 2019, a las diecisiete horas. LO CERTIFICO

.....
Rosa Reinoso
Secretaria Ad-hoc